

¿Tiene preguntas?

Llámenos



Ayuda Legal de Carolina del Norte
División para los Trabajadores Agrícolas

1-800-777-5869

Llame gratis desde México o cualquier parte de los Estados Unidos

Si contesta la máquina, deje su nombre, número de teléfono, manera de contactarle y una explicación breve sobre su problema. Todas las llamadas son confidenciales.

©2009 The Farmworker Unit of Legal Aid of North Carolina

For permission to reprint this brochure please contact:
Para permiso de reproducir esta publicación, comuníquese con:

www.legalaidnc.org/fwu
Farmworker Unit, LANC, PO Box 26626, Raleigh, NC 27611
(919) 856-2180

Los derechos laborales para trabajadores Píneros H-2B

Ayuda Legal de Carolina del Norte División para los Trabajadores Agrícolas



Ayuda Legal de Carolina del Norte
División para los Trabajadores Agrícolas

1-800-777-5869

Llame gratis desde México o cualquier parte de los
Estados Unidos

Ayuda Legal de Carolina del Norte
División para los Trabajadores Agrícolas

1-800-777-5869

Llame gratis desde México o cualquier parte de los
Estados Unidos

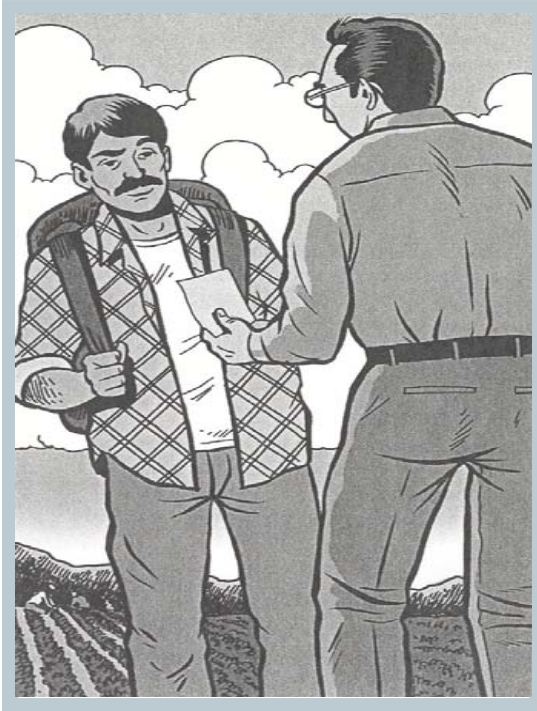
¿Qué significa tener un abogado?

Cualquier conversación que usted tenga con alguien de nuestra oficina es privada y está protegida por la ley. Nuestros clientes toman sus propias decisiones sobre su caso. Una vez empezada la demanda usted puede retirar su demanda en cualquier momento si cambia de opinion.

Los servicios que prestamos son gratuitos.

Es importante que usted este informado.

Infórmese y defienda sus derechos.



Ayuda Legal de Carolina del Norte
División para los Trabajadores Agrícolas

Numero gratis 1-800-777-5869

Ayuda Legal de Carolina del Norte

Una organización a sus servicios

Usted como trabajador pinero H-2B tiene derechos bajo las leyes federales y las leyes de Carolina del Norte. Esto significa que todas las protecciones estipuladas en el contrato H-2B tienen que ser cumplidas.

Este libro esta diseñado como una guia para que usted aprenda los derechos que usted tiene bajo la visa H-2B. Si usted tiene preguntas por favor llámenos.

Ayuda Legal de Carolina del Norte - División para los Trabajadores del Agrícolas, es una organización sin fines de lucro. Esto significa que todos los servicios que brindamos son gratis. Todas las llamadas que recibimos son confidenciales. Nuestro personal habla Español.

Nuestro número de teléfono es gratuito.
Si tiene preguntats llámenos al 1-800-777-5869

Ayuda Legal de Carolina del Norte
División para los Trabajadores Agrícolas

Numero gratis 1-800-777-5869

Su visa H-2B

La visa H-2B le garantiza:

- El Sueldo prometido en el contrato, nunca menos del salario mínimo
- Herramientas y equipo de protección
- Seguro de compensación gratis, este cubre todos los gastos médicos y compensación de los días perdidos si se lastima en el trabajo o si se enferma por el trabajo
- El derecho de tener visitas
- El derecho de retener su propio pasaporte, sin que tenga que entregárselo al patrón
- El derecho a hacer ciertas quejas sin que su patrón tomen represalia en su contra

Control de horas

Mes _____

Dia	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Control de horas Mes _____

Dia	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Su visa H-2B

Exija los detalles de las normas del trabajo por escrito

Usted tiene el derecho de recibir del patrón o la persona que le ofreció el trabajo los detalles de las normas del trabajo.

El documento tiene que estar escrito en su idioma.

Cuando hay un cambio que no cumple con las promesas, usted puede verificar en el documento de reclutamiento y compararlo con lo que le fué prometido y usarlo como prueba.

El documento debe de contener lo siguiente:

- El lugar exacto donde va a trabajar
- Que tipo de trabajo va a hacer
- Cuanto le van a pagar
- Cuando empieza el trabajo y cuando termina
- Si le van a proveer vivienda en el trabajo
- Quien va a hacer los arreglos para conseguir la vivienda
- Descripción del seguro en caso de accidente

El reembolso

Su reembolso por el Transporte y la Visa

Hemos escuchado a muchos trabajadores pineros H-2B que tienen que quitar dinero prestado para venir a los Estados Unidos. Si su patrón no le reembolsa los gastos del viaje de su país hasta Carolina del Norte o de Carolina del Norte a su país, es posible que nosotros le podamos ayudar a recuperar una parte de ese dinero.

Muchas veces las compañías les dan préstamos a los trabajadores para cubrir el costo de la visa y el viaje. Esos préstamos si son permitidos, pero con algunas restricciones como las siguientes:

- Si la compañía no tiene una autorización suya por escrito no le debe descontar dinero de su cheque para pagar dicho préstamo.
- Aunque usted esté de acuerdo con un descuento en su pago, es ilegal que los pagos de la deuda le reduzcan su pago semanal a una cantidad más baja que el salario mínimo.
- Si la compañía no ha cumplido con estas reglas, es posible reclamar su dinero perdido.

Guarde todos sus talones de pagos y recibos para tener una prueba de todos sus pagos por la deuda.

Control de horas

Mes _____

Día	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
<u>15</u>					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Control de horas Mes _____

Dia	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Sus documentos personales

Cuide sus Documentos Personales

Su pasaporte y su tarjeta de seguro social le pertenecen a usted y a nadie más.

Los patrones no deben quitarle su pasaporte o la tarjeta de seguro social sin su consentimiento. Los patrones que hacen eso, están violando la ley.



Sus documentos no pueden ser usados como una medida de presión para mantenerlo a usted en el trabajo o para que usted les pague lo que debe.

Muchos compañías están usando la estrategia de quitarle el pasaporte y la tarjeta de seguro social a los trabajadores con el pretexto de guardarlos para que no los pierdan, pero en realidad es para manetener a los trabajadores sujetos al trabajo.

Usted puede dejar su trabajo en cualquier momento si así lo desea.

Si usted está en esta situación llame por ayuda:

Ayuda Legal de Carolina del Norte
 División para los Trabajadores Agrícolas
 Numero gratis 1-800-777-5869

La vivienda

Una Vivienda Segura y Saludable

Puede ser que la compañía o el contratista le descuenta algo de su pago para pagar la vivienda. Tenga cuidado que no le quiten más de la cuenta. La cantidad que reciba en una semana de trabajo nunca debe ser menos que el salario mínimo por cada hora trabajada.

Si la cantidad es menos que el salario mínimo o si piensa que el cobro por la vivienda es demasiado, el descuento puede ser ilegal.

Las personas que arrendan las viviendas para los trabajadores tienen que cumplir con estos requisitos:

- Baños sanitarios
- Agua limpia para beber y bañarse
- Camas con colchón para cada persona levantadas del piso
- Luz eléctrica segura en cada cuarto
- Una cocina incluyendo refrigerador y estufa
- Una vivienda con estructura firme
- Una vivienda libre de pestes y ratones
- Una vivienda retirada de la basura

Control de horas

Mes _____

Día	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Control de horas Mes _____

Dia	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

La vivienda

Edwin un buen ejemplo:

Cuando Edwin y sus compañeros llegaron a Carolina del Norte a trabajar, el patrón los alojó en una establo. Las condiciones en el establo eran una pesadilla. El lugar no tenía electricidad excepto un cable conectado desde el trailer del supervisor.

Al principio Edwin y sus compañeros no tenían otra opción más que aceptar estas condiciones. Pero luego Edwin y sus compañeros no aguantaron más y llamaron a Ayuda Legal de Carolina del Norte para que les ayudaran con las condiciones del la vivienda.

La viveinda no era solo incomoda si no que también era insegura.

Ayuda Legal de Carolina del Norte les ayudó a poner una queja acerca de la vivienda, Aunque Edwin ya no vive allí, el esta orgullosos que el patrón ahora sabe que no puede tratar mal a los trabajadores.



Derecho de Tener visitas

El Derecho de Tener Visitas

Los trabajadores pineros H-2B normalmente viven en áreas aisladas y no tienen acceso a muchos servicios de la comunidad, pero hay muchas organizaciones que quieren asegurarse que usted reciba dichos servicios.



De vez en cuando va a recibir visitas de iglesias, de clínicas y de organizaciones como La División para los Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal.

Nosotros estaremos vistandole para contestar muchas de sus preguntas referente a su trabajo. Es importante que usted sepa que tiene derecho de recibir visitas en su vivienda, siempre y cuando usted lo desée.

Tambien tiene derecho de salir de la vivienda a la hora que quiera, ya sea si quiere ir a la tienda o simplemente ir de paseo con un amigo. Ademas, usted también tiene derecho a renunciar a su trabajo a la hora que quiera sin importar que no haya pagado su deuda a la compañía.

Control de horas		Mes _____			
Dia	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

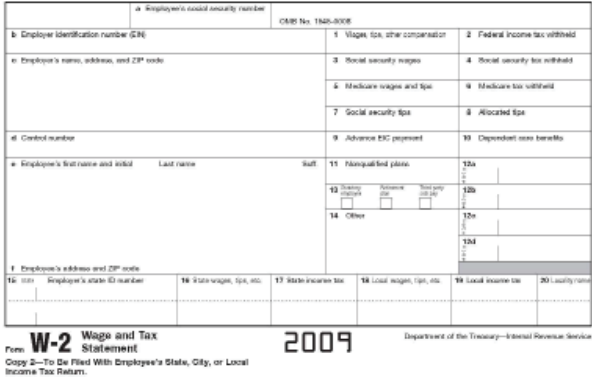
Control de horas Mes _____

Dia	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Declare sus impuestos

Para declarar sus impuestos sus Impuestos

Todos los trabajadores deben de recibir una forma W para declarar los impuestos. Es responsabilidad de la compañía entregar una forma W-2. La ley dice que los patronos tienen hasta el



31 de enero para entregar las formas W-2.

Para declarar los impuestos usted tiene que hacerlo antes del 15 de abril o puede pedir una extensión al IRS para declarar sus impuestos después de esa fecha.

Después de declarar sus impuestos, es posible que reciba un reembolso del gobierno.

Es mejor poner en los impuestos una dirección permanente. Los reembolsos dependen de la cantidad de dinero que el gobierno le ha deducido por impuestos y la cantidad de dependientes que usted tenga.

Si tiene preguntas sobre como declarar sus impuestos y como obtener su forma W-2, puede llamar al Ayuda Legal de Carolina del Norte al teléfono 1-800-777-5869

Compensación del trabajador

Compensación para el Trabajador Lastimado.

Una de las garantías que el contrato H-2B le ofrece es el seguro de Compensación para el Trabajador Lastimado.

La compañía debe de tener una aseguranza que lo cubra si se lastima en el trabajo. La compañía de aseguranza debe proveer lo siguiente:

- 100% de los GASTOS MEDICOS, incluyendo especialistas y servicios de rehabilitación
- Tambien a veces deben proveer el TRANSPORTE a las citas al doctor
- Compensación por 2/3 del SUELDO perdido después de una semana de incapacitación
- Compensación por daño físico parcial o total que sea PERMANENTE

Como protegerse si sufre un accidente en el trabajo:

Inmediatamente después del accidente:

- Reporte el accidente lo más pronto posible a su supervisor y a su patrón.
- Busque atención médica lo más pronto posible.
- Si su patrón se niega a llevarlo al doctor, llame a la clínica o póngase en contacto con

nosotros

Control de horas

Mes _____

Dia	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Control de horas Mes _____

Dia	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Compensación del trabajador

En la clínica o en el hospital:

- Exija un interprete que hable su idioma que no sea de la misma compañía donde usted trabaja
- Pida las instrucciones del doctor por escrito.
- Pregúntele al doctor si usted está en condiciones de trabajar. Si el doctor le dice no, o que sus condiciones son limitadas, pida esta información por escrito.



Al regresar a la vivienda

- Siga todas las instrucciones del doctor y asista a TODAS las citas médicas.
Tome todas las medicinas guarde los recibos por la seguridad.
- Si siente dolor de nuevo, deje de trabajar y

Compensación del trabajador

La historia de Carlos:

Carlos vino desde Guatemala a trabajar sembrando pinos con la visa H-2B. El trabajo era muy duro, Carlos tenía que repetir el mismo movimiento más de mil veces al día.

El cargaba una bolsa llena de pinitos colgada de la cintura. El movimiento de agacharse y levantarse que él hacía para sembrar los pinitos le causó una lesión en la piel que se le infectó. Esto lo hizo buscar atención médica. La infección lo mantuvo sin trabajar cerca de tres semanas. Carlos ha sufrido una lesión que fue causada por el trabajo.

Ayuda Legal le ayudó a recuperar su pago de los días que no pudo trabajar y también demandó para que recibiera atención médica pagada por la compañía de seguros de compensación como lo exige la ley.

Carlos regresó a trabajar y se siente aun mejor porque sabe que los gastos médicos están pagados y no perdió su salario.

Estos son sus derechos bajo una ley especial que ayuda a los trabajadores que se accidentan o se enferman por causa de su trabajo.



Control de horas

Mes _____

Día	Hora de Comienzo	Hora de Terminar	Menos Almuerzo	Total Horas Trabajadas	Total de Bolsas
1. Lunes	6:00	6:00	0.30	11.5	3 Bolsas
2.					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

El pago

Asegurese de ganar por lo menos el salario mínimo

Todos los trabajadores deben de recibir un salario completo.

En Carolina del Norte el salario mínimo es \$6.55 por hora. Apartir del 24 de julio del 2009 el salario mínimo será \$7.25 por hora.

El salario mínimo para los trabajadores pineros H-2B normalmente es más alto, y si el patrón o el contratista le prometió pagar más, este tiene que cumplir con la promesa.

Recuerde que el contratista debe de proveerle un resumen de la normas del trabajo por escrito durante el reclutamiento.

Cambios:

La ley del salario mínimo para los trabajadores pineros H-2B recientemente cambió. Cuando usted trabaja en varios estados, su pago debe ser el pago donde el sueldo es mayor. Esto significa que si su patrón lo lleva a trabajar a otro estado donde le pagan menos por el mismo trabajo, la ley dice que usted tiene que recibir la misma cantidad del estado donde le pagaban más.

Llámenos si su pago es menos de un estado a otro.

El pago

A continuación hay unas tablas para que usted lleve sus propios registros de las horas trabajadas al día y a la semana.

Ejemplo:

Francisco empezó a trabajar sembrando pinos a 6:00 de la mañana. Tomó 30 minutos para almorzar, de 12:00 a 12:30. Terminó el trabajo a las 4:00. Entonces Francisco trabajó ese día por 9 hora y media. Este día Francisco sembró 1500 pinitos.

Lo anotó así en el registro:

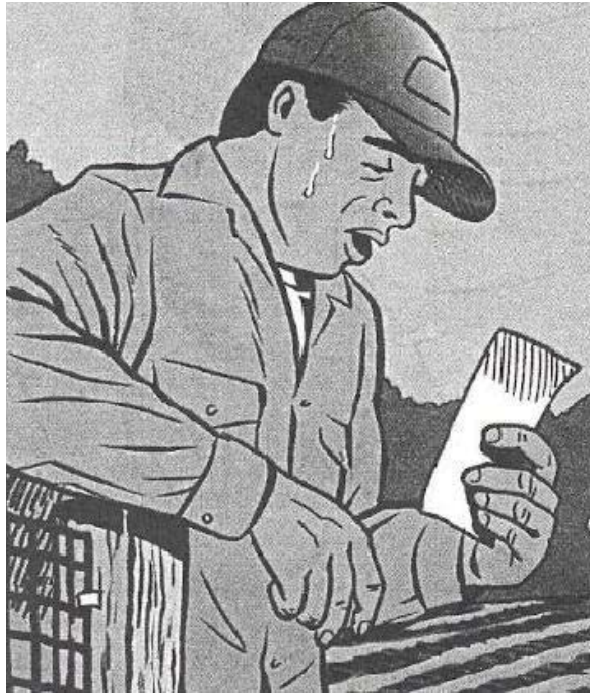
Día	Hora de co-	Hora de terminar	Horas trabajadas	Menos tiempo de almuerzo	Total de horas trabajadas en un día	Total de unidades sembradas en el día
-----	-------------	------------------	------------------	--------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------

En su primera semana de trabajo, Francisco trabajo 42 horas. Recibió \$264.45. Pagó \$25.00 de renta y \$25.00 por su deuda del viaje y la visa. Francisco anotó esto en la tabla de semanas así:

Se-mana	Fe-chas	Total de Horas	Pago Total	Renta	Deu-da	Total Res-tante
1		42	264.45	25.00		214.45

El pago

Lleve su propio registro de las horas que trabaja



Siempre apunte sus horas en un cuaderno o en las hojas al final de este libro.

Con esto, puede comparar el sueldo que recibe con el registro de las horas que usted mantenga.

También puede anotar las unidades sembradas y las fechas de su trabajo.

Las horas de trabajo empiezan en el mo-

mento en que llega al campo hasta el tiempo en que sale, or al tiempo que empieza el momento que recoge los árboles o herramientas.

Llámanos para asegurar exactamente cuanto debe estar ganando por hora.

No importa si gana por contrato o por hora. Su patrón o contratista tiene que pagarle su sueldo que no sea menos que el salario mínimo.

El pago

El overtime o tiempo y medio

Los trabajadores pineros H-2B tienen el derecho de el pago de overtime. El overtime significa que le tiene que pagar tiempo y medio por cada hora después de las 40 horas que trabaja en una semana. Por ejemplo, si usted trabajo en una semana 50 horas sembrando árboles a 6.55 dólares la hora, sería \$6.55 por las 40 horas y las otras 10 horas serian a \$9.83 cada una.

La historia de Francisco:

Cuándo Francisco recién llego de Honduras, trabajó muy duro. Empezaba su trabajo cada mañana cargando pinitos y herramientas de un contenedor cerca de su vivienda y viajaba dos horas al sitio de trabajo.

Después de trabajar todo el día, todos los trabajadores regresaron a la vivienda y descargaron los pinitos que sobraban de regreso al contenedor. Después de un mes el patrón no le proporcionó trabajo hasta al final del contrato. Esto era diferente a lo que le prometieron. Edwin llamó a Ayuda Legal de Carolina del Norte. Porque Edwin cargaba y descargaba pinitos del contenedor todos los días antes de llegar al sitio de trabajo, tenia derecho a que le pagaran ese tiempo y el tiempo que el duraba en la carretera para llegar al otro sitio de trabajo.

Ayuda Legal asistió a Edwin a obtener todas sus horas que no le habían pagado y también que le pagaran el overtime.

El pago

Descuentos de su pago

A veces su patrón o contratista sacan descuentos de su pago por varias cosas como la vivienda, transporte al trabajo, o herramientas.

Si su patrón o contratista pagan por las herramienta, no pueden descontarle dinero de su pago. Las herramientas tienen que ser gastos del patrón no del trabajador. Si le descuentan demasiado y su pago sale menos del salario mínimo, es ilegal. Todo tipo de descuentos deben de estar documentados en sus talones de pago.

Talones

Usted debe recibir talones de pago cada vez que usted reciba su pago. Si a usted le pagan por contrato, le tienen que especificar en un papel las horas trabajadas y el número de arbolitos sembrados durante cada periodo.

Siempre guarde sus talones de cheques y también sus apuntes de las horas trabajadas.

El pago



Aunque el documento de las normas del trabajo especifica pago por hora, la mayoría de las veces los patrones pagan por bolsa de 1000 pinos.

Bajo la ley, todo patrón está obligado a compensar la diferencia entre la tarifa por bolsa y el salario mínimo si al final de la semana la cantida del pago es menos que el salario mínimo.

Ayuda Legal de Carolina del Norte

División para los Trabajadores Agrícolas
Numero gratis 1-800-777-5869